

FECHA: 30/01/2017

EXPEDIENTE Nº: 3851/2010

ID TÍTULO: 4312375

## EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

<b>Denominación del Título</b>	Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales por la Universidad Miguel Hernández de Elche
<b>Universidad solicitante</b>	Universidad Miguel Hernández de Elche
<b>Universidad/es participante/s</b>	Universidad Miguel Hernández de Elche
<b>Centro/s</b>	• Facultad de Medicina
<b>Rama de Conocimiento</b>	Ciencias de la Salud

El Consejo de Universidades ha remitido a ANECA la solicitud de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado de este título oficial. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

La evaluación de la modificación del plan de estudios se ha realizado por una Comisión de Evaluación formada por expertos nacionales e internacionales del ámbito académico, profesionales y estudiantes. Los miembros de la Comisión han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la Web de la agencia dentro del programa VERIFICA.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado la modificación del plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo de evaluación para la verificación.

Una vez examinada la solicitud de modificaciones la Comisión de Evaluación emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

## **MOTIVACIÓN**

La propuesta de Modificación del Título Oficial no supone un cambio que afecte a su naturaleza y objetivos.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentadas a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación.

Los aspectos considerados en la solicitud de modificación son:

### **0 - Descripción general**

La modificación solicitada afecta a los apartados: - 4.2 ; 5.1 y 6. cuyo contenido se especifica en cada uno de los apartados. Afecta principalmente a cambio en el profesorado. Se actualiza el enlace a la normativa de Progreso y permanencia de la UMH y se actualiza el texto de la normativa de Reconocimiento y transferencia de créditos de la UMH.

## **CRITERIO 1: DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO**

### **1.3 - Universidades y centros en los que se imparte**

Se actualiza el enlace a la Normativa de Progreso y Permanencia de la UMH.

### **11.1 - Responsable del título**

Se cambia a la responsable del título tras las elecciones a rector.

## **CRITERIO 4: ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES**

### **4.2 - Requisitos de acceso y criterios de admisión**

Se incluye, al final del apartado, la reserva del 5% de las plazas para estudiantes con discapacidad.

### **4.4 - Sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos**

Se actualiza la Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la UMH.

## **CRITERIO 5: PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS**

### **5.1 - Descripción del plan de estudios**

Al final del 3er párrafo del anexo se incluye el siguiente texto: "...siendo necesario para superar las especialidades tener aprobadas las materias de la parte común y las prácticas externas tuteladas

## **CRITERIO 6: PERSONAL ACADÉMICO**

### **6.1 – Profesorado**

Se modifican los porcentajes de las categorías profesionales de la UMH participantes en el máster. Asimismo, se actualiza y modifica el anexo en el que, además, se da de baja al profesor de la UMH Guillermo García González y se dan de alta a los profesores: Julián Vitaller Burillo, José Vicente Toledo Marhuenda, José Rafael Lobato Cañon, Ricardo Nalda Molina y Amelia Ramón López. Respecto del profesorado externo se dan de baja a D. Jerónimo Maqueda Blasco y a Dña. M<sup>a</sup> José López Jacob y se dan de alta a D. Guillermo Parra Galant, Dña. Gloria M<sup>a</sup> Rodríguez Blanes y D. Ramón M<sup>a</sup> Calduch Farnós.

Madrid, a 30/01/2017:

EL DIRECTOR DE ANECA

A handwritten signature in blue ink, consisting of stylized initials 'MAG' followed by a long horizontal stroke.

Miguel Ángel Galindo